

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1407

Impreso el día 5 de julio de 2017

Término del artículo 113: 14 de julio de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Evento** “Celebremos este día hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”, en el marco del Día del Ambiente, llevado a cabo el día 5 de junio de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez (S.)**. (2.499-D.-2017.)

*Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga. – José A. Ciampini. – Gabriela R. Alborno. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Manuel H. Juárez. – María P. Lopardo. – María E. Soria. – Marcelo G. Wechsler.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento “Celebremos este día hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”, en el marco del Día del Ambiente, que se realizará el 5 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de diversas cátedras de orientación ambiental de dicha escuela de altos estudios; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el evento “Celebremos este día hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”, en el marco del Día del Ambiente, que se realizará el 5 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de diversas cátedras de orientación ambiental de dicha escuela de altos estudios.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2017.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento “Celebremos este día hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”, en el marco del Día del Ambiente, que se realizará el 5 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de diversas cátedras de orientación ambiental de dicha escuela de altos estudios, luego de su análisis, resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

*Mario D. Barletta.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento “Celebremos este día hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”, en el marco del Día del Ambiente, que se realizará el día 5 de junio del presente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Evento organizado a cargo de diversas cátedras de orientación ambiental de dicha escuela de altos estudios.

\* Art. 108 del reglamento.

*Soledad Martínez.*